



## II AUTORIDADES Y PERSONAL

### 2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

#### **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**

*CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 22 de abril de 2009, de la Dirección General de Personal Docente, por la que eleva a definitiva la relación provisional de plantillas y vacantes de los centros dependientes de la Consejería de Educación donde imparten enseñanza los funcionarios de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Profesores Técnicos de Formación Profesional, y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño. (2009061555)*

Advertido error en la Resolución de 22 de abril de 2009, de la Dirección General de Personal Docente, por la que eleva a definitiva la relación provisional de plantillas y vacantes de los centros dependientes de la Consejería de Educación, donde imparten enseñanza los funcionarios de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Profesores Técnicos de Formación Profesional, y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, publicada en el DOE n.º 86, de 7 de mayo de 2009, se procede a la oportuna rectificación.

#### **ANEXO I**

##### ESPECIALIDADES COMUNES A TODOS LOS CENTROS Y DEPARTAMENTOS DE ORIENTACIÓN

##### Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria

En la página 12631, Código 06002079, Centro IES Donoso Cortés (Don Benito), Especialidad: Dibujo.

Donde dice:

“Plantilla: 2.

Libre: 1”.

Debe decir:

“Plantilla: 2.

Libre: 0”.



En la página 12634, Código 06005111, Centro IES Suárez de Figueroa (Zafra), Especialidad: Dibujo.

Donde dice:

“Plantilla: 3.

Libre: 1”.

Debe decir:

“Plantilla: 3.

Libre: 0”.

• • •